



**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
DEL MÓDULO TFD**

MD75010205RG

Rev. 0

PAGINA 1 DE 12



# PROGRAMACIÓN

## MÓDULO

### TOMA FOTOGRAFICA

CURSO: 2017/2018

<b>CICLO FORMATIVO</b>	<b>CICLO SUPERIOR DE ILUMINACIÓN, CAPTACIÓN Y TRATAMIENTO DE IMAGEN</b>	
<b>MÓDULO</b>	<b>TOMA FOTOGRAFICA</b>	
<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>HORAS ANUALES</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>
	216 horas	9 horas
<b>PROFESORADO QUE LA IMPARTE</b>	Melanie Desiree Rosa Palomo Sara Rodríguez Mata	

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 0.- OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias profesionales, personales y sociales de este título que se relacionan a continuación:

a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto.

b) Determinar y gestionar los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.

d) Definir y realizar la puesta en escena y la ambientación a partir del análisis de las características expresivas de la imagen fotográfica que se va a captar para cumplir con los requerimientos del proyecto o del cliente.

e) Montar e instalar los equipos de iluminación para obras audiovisuales o espectáculos y producciones fotográficas, verificando su correcto funcionamiento y su adaptación a las necesidades expresivas o artísticas predeterminadas.

f) Verificar el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.

g) Supervisar y ajustar la iluminación durante la realización de ensayos previos al registro definitivo del proyecto audiovisual o fotográfico o a la representación del espectáculo, anotando y documentando los cambios para su repetición en el mismo recinto o en gira.

h) Supervisar y realizar la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.

n) Supervisar las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

## PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

### 1.- OBJETIVOS DEL MÓDULO.

El presente módulo desarrolla las funciones correspondientes de preparación y realización de la toma fotográfica en proyectos de retrato y moda, reportaje, bodegón y publicidad.

Para ello se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Efectuar la puesta a punto, montaje, desmontaje y emplazamiento de la cámara y equipos auxiliares, relacionando los elementos tecnológicos implicados con las características de la toma planificada.
2. Realizar el proceso de control de la exposición mediante el exposímetro de cámara y medidores externos, diferenciando las técnicas de medición con equipos de luz continua y discontinua y su relación con los distintos valores de exposición.
3. Realizar la toma fotográfica, aplicando criterios técnicos, estéticos, comunicativos y de composición y valorando los resultados finales del proceso.
4. Realizar la toma fotográfica en proyectos de retrato y moda, aplicando criterios estéticos, comunicativos y de composición y valorando la potenciación de las cualidades expresivas e interpretativas del modelo.
5. Realizar la toma fotográfica en proyectos de reportaje, considerando la aplicación de un tratamiento específico como conjunto de imágenes y confiriéndole un sentido personal que caracterice el tema.
6. Realizar la toma fotográfica en proyectos de bodegón y publicidad, construyendo la escenografía y relacionando la aplicación de técnicas de iluminación y composición específicas para diferentes objetos con la creación de un sentido estético y comunicativo de la imagen.

2.- BLOQUES TEMÁTICOS						
Bloque temático N° 1	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
<b>Puesta a punto, montaje, desmontaje y emplazamiento de la cámara fotográfica y de los equipos auxiliares</b>	5.	El equipo fotográfico. El estudio de fotografía. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Productos de limpieza para las partes exteriores e interiores de la cámara.</li> <li>- Montaje del equipo fotográfico y accesorios: trípode, disparador remoto, disco de almacenamiento...</li> <li>- Montaje y desmontaje de las fuentes de iluminación y accesorios en un estudio de fotografía</li> </ul>	6	X		

Bloque temático N° 2	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
<b>Realización de la toma fotográfica</b>	1.	Funcionamiento de la Cámara fotográfica Digital DSLR <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensor</li> <li>- Diafragma</li> <li>- Obturación</li> <li>- Enfoque</li> </ul>	54	X		
	2.	Óptica, distancias focales <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profundidad de campo</li> <li>- Enfoque selectivo</li> </ul>	18	X		
	3.	Composición. Narrativa visual <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perspectiva</li> <li>- Autores</li> </ul>	18	X		

Bloque temático N° 3	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1º	2º	3º
<b>Realización del proceso del control de la exposición fotográfica</b>	4.	Realización del proceso del control de la exposición fotográfica, mediante el exposímetro de cámara y medidores externos, diferenciando las técnicas de medición con equipo de luz continua y discontinua y su relación con los distintos valores de exposición.	18	X	X	

Bloque temático N° 4	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1°	2°	3°
Realización de la toma fotográfica en proyectos de retrato y moda	6.	Realización de la toma fotográfica en proyectos de retrato y moda	40	X	X	

Bloque temático N° 5	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1°	2°	3°
Realización de la toma en proyectos de reportaje	7.	Fotografía de prensa y callejera	18	X	X	

Bloque temático N° 6	N°	Título Unidad didáctica	Horas	Trimestre		
				1°	2°	3°
Realización de la toma en proyectos de bodegón y publicidad	8.	Realización de la toma en proyectos de bodegón y publicidad	34		X	

### 3. METODOLOGÍA

La temporalización de este módulo, según calendario escolar 2016-17, se estructura de la siguiente manera:

- Primer trimestre: del 15 de Septiembre al 22 de Diciembre. 14 semanas**
- Segundo trimestre: del 8 de Enero al 7 de Abril. 12 semanas**
- Tercer trimestre: del 17 de Abril al 31 de Mayo. 6 ½ semanas**

Los contenidos de este módulo se impartirán mediante la combinación de clases teóricas y ejercicios prácticos. En las clases puramente teóricas, se utilizará el material necesario para la exposición del tema (fotografías, proyector digital, portátil, etc...).

A lo largo del curso y una vez que el alumnado vaya adquiriendo los conocimientos teóricos necesarios, las clases tenderán a ser eminentemente prácticas.

Se efectuarán el análisis y el funcionamiento de los distintos equipos y aparatos que configuran el tratamiento digital fotográfico. El estudiante deberá manejar los equipos y materiales, realizando los diferentes ejercicios prácticos que se indiquen, o propongan a lo largo del curso.

Asimismo, realizará **trabajos individuales y/o colectivos**, en los que se estudie, aplique y perfeccione los conocimientos adquiridos en clase. Para las prácticas de cada unidad didáctica, utilizará todos los equipos de los que se disponga en el módulo. Terminado **cada trabajo se presentará ante la clase** y se valorará el resultado obtenido. Las diferentes actividades que tienen que realizar los alumnos se deberán presentar en el tiempo indicado por las docentes en soporte digital (se subirán al drive del correo electrónico de la asignatura). Para la realización de los ejercicios prácticos se utilizarán los equipos e instalaciones del aula Laboratorio digital, salvo en aquellas situaciones que las profesoras consideren necesario realizar parte del ejercicio en los exteriores (trabajos de investigación y tomas fotográficas). Igualmente, **estas actividades se realizarán en horario lectivo, salvo las que el profesor indique**, sobre todo en aquellas actividades de investigación y de tomas fotográficas previas al tratamiento digital.

Se realizarán visitas a centros o entidades donde se realicen o contemplen, de manera profesional, cualquiera de las actividades que son objeto de estudio en esta programación. Tal sería el caso de visitas a estudios fotográficos, ferias de imagen, exposiciones de fotografías, etc.

## 4.- EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN

### 4.1.- VALORACIÓN DE LOS CONTENIDOS

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
CONTENIDOS CONCEPTUALES (EXAMEN TEÓRICO)	40%
CONTENIDOS PROCEDIMENTALES:	60%
• EXÁMENES PRÁCTICOS	20%
• TRABAJOS	40%

### 4.2.- MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

#### 4.2.a. - Para las pruebas parciales:

Los contenidos conceptuales son de evaluación continua, por lo que se recuperarán los parciales suspensos en las evaluaciones sucesivas: los contenidos desarrollados en cada parcial, serán evaluados en todos los parciales.

Los contenidos procedimentales que no se superen en su correspondiente evaluación, se repetirán en el periodo de recuperación de junio establecido para ello.

#### 4.2.b.- Para pruebas ordinarias o finales:

Cuando un alumno no supere el módulo, se fijará un período de clases recuperación durante el mes de junio. La asistencia a este periodo es obligada.

Las clases (4,5 horas semanales) se dedicarán al **repaso** de los objetivos y contenidos básicos del módulo y a **la realización de prácticas pendientes de hacer y/o a la finalización de las inacabadas.**

La evaluación en este periodo consistirá en un examen teórico con preguntas tipo test y preguntas a desarrollar, exámen práctico, más la entrega de las prácticas especificadas a cada alumno/a.

Los criterios de evaluación para estas pruebas serán los mismos que se han seguido durante todo el curso:

- 40 conceptuales,
- 60 % procedimentales

Para poder calcular la media aritmética es requisito indispensable que el alumno obtenga una **calificación mínima de 5**, tanto en los contenidos conceptuales como en los procedimentales.

Todos aquellos alumnos/as **que hayan perdido el derecho a la evaluación continua** tendrán derecho a una prueba de carácter específico en la convocatoria ordinaria con la inclusión de todos los contenidos de la programación.

#### **4.3.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Según ORDEN de 9 de enero de 2014, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen, las capacidades terminales que se deben alcanzar con este módulo, se verán reflejadas en los siguientes criterios de evaluación:

- a) Determinar la viabilidad del proyecto de cámara, de iluminación o fotográfico, valorando las características expresivas de la imagen e identificándose con el proyecto artístico a partir del análisis de los requerimientos y de la documentación del proyecto.
- b) Determina y gestiona los recursos humanos, técnicos y materiales que intervienen en los procesos de captación audiovisual, iluminación de audiovisuales o espectáculos y fotografía, valorando sus características para emplear los idóneos en la resolución de los proyectos.
- d) Define y realiza la puesta en escena y la ambientación a partir del análisis de las características expresivas de la imagen fotográfica que se va a captar para cumplir con los requerimientos del proyecto o del cliente.
- e) Monta e instala los equipos de iluminación para obras audiovisuales o espectáculos y producciones fotográficas, verificando su correcto funcionamiento y su adaptación a las necesidades expresivas o artísticas predeterminadas.
- f) Verifica el correcto funcionamiento de los recursos de captación y registro de una obra audiovisual o proyecto fotográfico en sus vertientes mecánica, electrónica y óptica durante los ensayos, para garantizar su operatividad durante la toma.
- g) Supervisa y ajusta la iluminación durante la realización de ensayos previos al registro definitivo del proyecto audiovisual o fotográfico o a la representación del espectáculo, anotando y documentando los cambios para su repetición en el mismo recinto o en gira.
- h) Supervisa y realiza la captación de la imagen en las diferentes modalidades de trabajo propias del medio audiovisual y fotográfico en cualquier soporte y formato, valorando la calidad de la toma y registrando el sonido en tareas propias de periodismo electrónico o reportaje social.
- n) Supervisa las operaciones de desmontaje, transporte, gestión del almacenamiento de equipos de cámara y de iluminación, realizando el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos, para garantizar el buen estado de los materiales y su localización.

#### **4.4.- PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

##### **Instrumentos conceptuales.**

Se realizarán a través de pruebas escritas y exámenes teórico-prácticos, donde el alumno demuestre los conocimientos adquiridos. Así, habrá:

- Un examen parcial cada trimestre, de los contenidos conceptuales, que comprenderá:
  - Preguntas cortas
  - Test
  - Preguntas a desarrollar
  - Supuestos prácticos

### **Instrumentos procedimentales.**

Se le pedirán al alumno una serie de trabajos prácticos sobre diferentes conceptos del módulo con diferentes fechas de entrega a lo largo del curso académico:

- Trabajos individuales:
  - Trabajos de investigación derivados de las actividades de cada unidad conceptual
- Ejecución de trabajos de tomas fotográficas
- Retoque con software photoshop y camera raw
- Exámenes prácticos:
  - Análisis de la toma fotográfica.

Los trabajos a realizar siempre podrán ser ampliados por necesidades pedagógicas, para reforzar actividades complementarias que organice el centro o bien por propuesta del alumnado.

Cabrá la posibilidad de realizar exposiciones en clase de determinados trabajos, tanto individuales como en grupo, que serán tenidas en cuenta en la evaluación de los mismos.

Se fijarán fechas concretas para la entrega de trabajos y actividades y estos se irán revisando antes de la fecha de entrega para hacer un seguimiento de su elaboración. Si los trabajos no son entregados en la fecha que se establece, tendrán una penalización en la nota, si son entregados posteriormente a la fecha establecida se puntuarán sobre 5. No se repetirán pruebas escritas, entregas de trabajo o prácticas evaluables en el caso de existir falta injustificada, obteniendo el alumno una calificación negativa en dicha tarea.

Tanto en las pruebas o exámenes escritos como en los trabajos individuales y en grupo, se tendrá en cuenta la expresión escrita tanto en su forma (limpieza, ortografía, presentación...) como en la coherencia a la hora de desarrollar los procesos.

#### 4.5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ∅ Se puntuarán, tanto pruebas teóricas como prácticas, de 0 a 10, siendo 0 la calificación más baja y 10 la más alta. Se evaluará como aprobado si la puntuación es de 5 o superior.
- ∅ Para hacer media entre los contenidos conceptuales y los procedimentales se ha de alcanzar al menos un 5 en cada una de las partes, puesto que se han de adquirir unas capacidades profesionales mínimas en cada ámbito.
- ∅ Si un trabajo presentado en clase, es una copia completa de internet u otra fuente, tendrá una calificación inmediata de 0.
- ∅ Tanto en los exámenes escritos como en la entrega de trabajo, las faltas de ortografía se penalizarán: entre 1 y 10 faltas: 0.50 puntos menos; de 10 a 25 faltas, 1 punto menos, y más de 25 faltas 2 puntos menos.

#### 5.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los siguientes recursos y materiales didácticos serán los utilizados en nuestro módulo, sin especificar el cuándo y el cómo dependiendo del bloque y de la unidad didáctica a impartir. He aquí la estructuración:

##### \* Recursos materiales:

- Material impreso y fotocopiado: fotocopias de distinto tipo (esquemas, resúmenes, diagramas, textos, etc.), material bibliográfico (libros, artículos, prensa, folletos, documentos legislativos, de gestión, informes, etc.), material de estudio y recursos materiales para trabajar en grupos, etc.
- Material visible no proyectado: pizarra, carteles, ilustraciones, fotografías, etc.
- Material audiovisual: retroproyector, video, audio, televisión, cámara de video y fotografía, cine, etc.
- Material con soporte computarizado: ordenador, CD interactivo, CD-ROM, impresora, escanear, Internet, etc.
- Espacios: aula 8, con ordenadores y estudio de fotografía. Exteriores.

##### \* Recursos humanos:

Están representados por todas las personas que directa o indirectamente intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje: profesoras, alumnos, profesores de ciclo y de módulo, tutores de prácticas, de talleres, personal auxiliar de laboratorio, técnicos, expertos, etc.

##### \* Recursos económicos:

Hacen referencia a la asignación presupuestaria del departamento. Cubren los gastos de funcionamiento ordinarios además de permitir la adquisición del material curricular: libros,

manuales, revistas, videocintas, etc.

Junto a estos recursos, susceptibles de ser utilizados, la dimensión de proyectos de trabajo en grupos o individualmente, que caracteriza la metodología utilizada y propuesta en esta programación docente, posibilita e induce a que estos sean muchos y elaborados por los participantes. En numerosas ocasiones el alumnado contribuye a enriquecer los medios y recursos didácticos, aportando en sus trabajos gran cantidad de material obtenido en sus periodos presenciales en las aulas.

## 6. PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

Los factores de riesgo laboral en el desempeño del puesto de trabajo referido a este módulo son los derivados de las características físicas de la tarea (posturas, fuerza, repeticiones, velocidad/aceleración,...) y de las características ambientales (estrés por el calor, estrés por el frío, iluminación, ruido...).

Para prevenir esos riesgos, a lo largo de las unidades didácticas, se explicará al alumnado nociones básicas sobre prevención de riesgos laborales, se analizarán los riesgos más frecuentes dentro y fuera del ámbito laboral a los que se encuentran expuestos.

En definitiva se pretende que los jóvenes adquieran conocimientos básicos sobre seguridad en el trabajo y sobre sus derechos y obligaciones al respecto, facilitándoles además las fuentes a las que debe recurrir para obtener ayuda.

## 7.- SECUENCIACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS.

Bloque Núm.	2	Título	Realización de la toma fotográfica
UUDD	1	Título	Funcionamiento de la cámara forografica digital DSLR
Objetivos Didácticos	Configurar los parámetros técnicos del dispositivo de captación		

Contenidos	<p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El sensor</li> <li>- Dispositivos de la cámara: exposímetro, obturador diafragma.</li> <li>- Automatismos y programas de la cámara</li> </ul> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>Práctica 1: Realiza una ficha técnica de tu cámara</p> <p>Práctica 2: Conoce el rang dinámico de tu cámara. Tira sensitométrica.</p> <p>Práctica 3: Enfoque</p> <p>Práctica 4: Mediciones de exposición: reflejada y con tarjeta de grises.</p> <p>Práctica 5: Obturación.</p> <p>Práctica 6: Exposición desde la cámara, en difrentes situaciones lumínicas.</p>		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han configurado los parámetros técnicos del dispositivo de captación y sistema óptico, actuando sobre los controles y menús de la cámara y efectuando las pruebas correspondientes sobre la escena que se va a fotografiar.</li> <li>- Se ha realizado el enfoque de la imagen, aplicando el modo y sistemas de autoenfoco más adecuados a la situación que se va a fotografiar.</li> <li>- Se han efectuado pruebas de la toma, utilizando diferentes tiempos de obturación y relacionándolos con los efectos de sensación de movimiento que se produce en la imagen.</li> <li>- Se ha configurado la forma en que la cámara toma la secuencia de imágenes, ajustando el modo disparador en el caso de que se precise.</li> <li>- Se han transferido las imágenes a un dispositivo de almacenamiento externo y realizado una copia de seguridad.</li> </ul>		
UUDD	2	Título	Óptica. Distancias Focales
Objetivos Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Realizar la toma fotográfica, aplicando criterios técnicos, estéticos, comunicativos y aplicando los diferentes puntos de vista, distancia focal y perspectiva.</li> <li>-Control de la profundidad de campo, distancia focal y distancias conjugadas.</li> </ul>		

Contenidos	<u>Conceptuales:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El objetivo. Funcionamiento de la lente. Tipos de objetivos.</li> <li>- Distancias Focales, distancias conjugadas, profundidad de campo.</li> <li>- Perspectiva</li> </ul> <u>Procedimentales:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica 7: Perspectiva</li> <li>- Práctica 8: Determinar el punto dulce de tu cámara</li> <li>- Práctica 9: Profundidad de campo</li> <li>- Práctica 10: Bockeh</li> </ul>		
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha efectuado el encuadre y la composición, considerando la perspectiva, la escenografía, el estilismo y la iluminación y comprobando que no se producen efectos indeseados.</li> <li>- Se han transferido las imágenes a un dispositivo de almacenamiento externo y realizado una copia de seguridad.</li> </ul>		
UDD	3	Título	Composición. Narrativa visual
Objetivos Didácticos	Realizar la toma fotográfica, aplicando criterios técnicos, estéticos, comunicativos y de composición y valorando los resultados finales del proceso.		
Contenidos	<u>Conceptuales:</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Encuadre, tipología de planos.</li> <li>- Principios y reglas compositivas</li> <li>- Análisis de los elementos morfológicos</li> </ul> <u>Procedimentales:</u> <p>Práctica 11: Saber mirar Trabajo de campo: estudio y análisis de un autor fotográfico.</p>		
Criterios de Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se ha efectuado el encuadre y la composición, considerando la perspectiva, la escenografía, el estilismo y la iluminación y comprobando que no se producen efectos indeseados.</li> <li>- Se ha evaluado la toma, visionando y valorando los parámetros técnicos, estéticos, comunicativos y de composición de la imagen y determinando las correcciones necesarias.</li> <li>- Se han transferido las imágenes a un dispositivo de almacenamiento externo y realizado una copia de seguridad.</li> </ul>		

Bloque Núm.	3	Título	Realización del proceso del control de la exposición fotográfica, mediante el exposímetro de cámara y medidores externos, diferenciando las técnicas de medición con equipo de luz continua y discontinua y su relación con los distintos valores de exposición.
-------------	---	--------	--

UDD	4	Título	El control de la Exposición
Objetivos Didácticos	Realizar el proceso de control de la exposición mediante el exposímetro de cámara y medidores externos, diferenciando las técnicas de medición con equipos de luz continua y discontinua y su relación con los distintos valores de exposición.		
Contenidos	<p><u>Conceptuales:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Medición reflejada. Modos de exposición de la cámara.</li> <li>- Medición incidente. Fotómetro. Flashímetro.</li> <li>- Aprender a iluminar: calidad y dirección de la luz.</li> <li>- Ley del cuadrado inverso.</li> <li>- El flash portátil: modos de medición: manual, TTL, rebotado y remoto. Strobist.</li> <li>- Iluminación de estudio. Flash de estudio.</li> <li>- Iluminación mixta. Temperatura de color.</li> </ul> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>Práctica 12: Luz ventana, medición incidente y reflejada.</p> <p>Práctica 13: Accesorios de Iluminación</p> <p>Práctica 14: Fondo negro, fondo blanco. Ley del cuadrado inverso.</p> <p>Práctica 15: Esquema libre de iluminación</p> <p>Práctica 16: Flash portátil: Diferentes modos: manual, TTL, rebotado, remoto.</p> <p>Práctica libre: Práctica de retrato atardecer con flash equilibrando la luz.</p>		
Criterios de evaluación	<p>a) Se han realizado las lecturas de iluminación con los diferentes dispositivos de medición, valorando los efectos que producen las distintas luces en la imagen para conseguir un determinado efecto expresivo.</p> <p>b) Se han aplicado las técnicas y procesos de medición de luz (incidente, reflejada), relacionándolas para un resultado óptimo en su aplicación en el momento de la toma.</p> <p>c) Se ha realizado el control de la exposición con iluminación mixta de luz continua y flash, considerando la medición y cálculo de la exposición de las distintas luces.</p> <p>d) Se han ajustado los parámetros de medición y control de la exposición en la cámara, teniendo en cuenta los requerimientos técnicos y expresivos de la imagen.</p> <p>e) Se han solucionado problemas de interrelación entre las distintas temperaturas de color de la luz, aplicando filtros conversores en las fuentes de luz o actuando sobre los parámetros de configuración en la cámara.</p>		

Núm.	1	Título	Puesta a punto, montaje, desmontaje y emplazamiento de la cámara fotográfica y de los equipos auxiliares
UUDD	5	Título	Montaje del equipamiento para un estudio fotográfico
Objetivos Didácticos	Efectuar la puesta a punto, montaje, desmontaje y emplazamiento de la cámara y equipos auxiliares, relacionando los elementos tecnológicos implicados con las características de la toma planificada.		
Contenidos	<u>Conceptuales</u> U.D. 10. Limpieza y mantenimiento del equipo.  <u>Procedimentales</u> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Práctica en el estudio fotográfico con las diferentes fuentes de iluminación y accesorios.</li> <li>- Montaje del equipo fotográfico en el estudio.</li> <li>- Limpieza del equipo fotográfico.</li> </ul>		
Criterios de evaluación	a) Se ha montado el equipo de cámara, accesorios y sus auxiliares, garantizando su óptimo funcionamiento.  b) Se ha emplazado la cámara sobre su soporte, asegurando su estabilidad y fijación, así como las posibilidades de giro en todas las direcciones.  c) Se han conectado, si procede, el dispositivo digital de captación fotográfica y los equipos informáticos específicos, asegurando una correcta operatividad.  e) Se han sincronizado los equipos de iluminación de destello y la cámara mediante sistemas de conexión por cable o inalámbricos.  f) Se ha comprobado el estado de limpieza y funcionalidad de la cámara y sus accesorios, del equipo de iluminación y de los equipos auxiliares, así como su funcionamiento, antes de efectuar la toma.  g) Se han desmontado los equipos de cámara, los accesorios, los dispositivos digitales de almacenamiento de imágenes y copias de seguridad, acondicionándolos para evitar la pérdida accidental de datos y garantizar unas condiciones óptimas de conservación y transporte.  h) Se ha acondicionado y embalado la cámara y los equipos auxiliares, asegurando su transporte en unas condiciones que garanticen su conservación idónea y observando las medidas existentes de prevención de riesgos laborales.		

Bloque Núm.	4	Título	Realización de la toma fotográfica en proyectos de retrato y moda
UDD	6	Título	El retrato en fotografía.
Objetivos Didácticos	Realizar la toma fotográfica en proyectos de retrato y moda, aplicando criterios estéticos, comunicativos y de composición y valorando la potenciación de las cualidades expresivas e interpretativas del modelo.		
Contenidos	<p><u>Conceptuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquemas básicos del retrato en la fotografía</li> <li>- Historia del retrato de moda.</li> <li>- Estilismo en el retrato:</li> <li>- Iluminación en la fotografía de moda.</li> </ul> <p><u>Procedimentales:</u></p> <p>Práctica 17: Esquemas básicos de iluminación  Proyecto fotográfico: catálogo de moda /retoque photoshop pieles.</p>		

Criterios de evaluación	<p>a) Se han analizado los criterios estéticos, comunicativos y de composición e iluminación que condicionan la toma de imagen de un retrato, valorando los distintos estilos y tendencias.</p> <p>b) Se ha realizado la puesta en escena de un proyecto de fotografía de retrato y moda, construyendo el decorado o seleccionando el fondo, adaptando la escenografía de un exterior o interior y seleccionando el área de acción en un espacio determinado, para la venta del vestuario o complemento que se va a fotografiar.</p> <p>c) Se han adecuados los fondos y la iluminación, teniendo en cuenta el tono, la textura, la luminosidad y las formas que se van a fotografiar.</p> <p>d) Se han gestionado las localizaciones adecuadas para la realización del proyecto fotográfico de retrato y moda, organizando los servicios auxiliares, la logística y desplazamientos necesarios y comprobando la disposición de los permisos y acreditaciones pertinentes.</p> <p>e) Se han realizado las pruebas y ensayos de los modelos o intérpretes para la consecución de los objetivos comunicativos predefinidos en la documentación del proyecto.</p> <p>g) Se ha realizado la toma de un retrato de moda, observando la expresividad del modelo según los objetivos de estilo de la línea que se va a fotografiar, seleccionando el momento idóneo para aprovechar al máximo sus cualidades interpretativas y atendiendo a criterios técnicos, estéticos y compositivos.</p> <p>h) Se ha realizado la toma de un retrato social, enfatizando los rasgos más característicos del sujeto y situándolo dentro de un contexto social y compositivo.</p> <p>i) Se ha evaluado la toma de retrato, valorando el efecto de expresividad del modelo, su contextualización en el espacio y su adecuación a los objetivos del proyecto.</p>
-------------------------	---

BLOQ	5		Realiza la toma fotográfica en proyectos de reportaje
Núm.	7	Título	Realización de la toma en proyectos de reportaje
Objetivos Didácticos	Realizar la toma fotográfica en proyectos de reportaje, considerando la aplicación de un tratamiento específico como conjunto de imágenes y confiriéndole un sentido personal que caracterice el tema.		

Contenidos	<u>Conceptuales</u> - Fotoperiodismo. - Fotografía social y callejera <u>Procedimentales:</u> Práctica 18: Fotografía callejera
Criterios de evaluación	a) Se ha definido el tema, las características y el tratamiento del reportaje, entendido como conjunto de imágenes con sentido completo y aplicándole una visión personal. b) Se ha gestionado la obtención de las localizaciones adecuadas para la realización del proyecto fotográfico de reportaje, preparando su acceso y comprobando la disposición de los permisos y acreditaciones pertinentes. c) Se ha realizado el proceso de adaptación escenográfica de un exterior o interior natural, seleccionando el área donde tiene lugar la acción que se va a fotografiar. d) Se ha realizado la toma de un reportaje de ámbito periodístico/documental, captando un conjunto de imágenes con el fin de ilustrar un tema de interés y relativa actualidad en un medio de comunicación. e) Se ha realizado la toma de un reportaje de acción/deportes, captando el momento clave de sujetos o acciones en movimiento y relacionándolo con su contexto como evento. f) Se ha realizado la toma de un reportaje de paisaje aplicando técnicas compositivas y creativas que realcen la estética del espacio. g) Se ha evaluado el resultado de la toma del reportaje, valorando el contenido expresivo, estético y comunicativo de cada imagen y seleccionando las más adecuadas para dar un sentido completo al conjunto.

Núm.	8	Título	Realización de la toma en proyectos de bodegón y publicidad
Objetivos Didácticos	Realizar la toma fotográfica en proyectos de reportaje, considerando la aplicación de un tratamiento específico como conjunto de imágenes y confiriéndole un sentido personal que caracterice el tema.		
Contenidos	<p><u>Conceptuales</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Iluminación para los distintos tipos de materiales: cristal y metal.</li> <li>- Iluminación para resaltar los diferentes elementos morfológicos: color, textura, forma y brillo.</li> <li>- El bodegón publicitario.</li> </ul> <p><u>Procedimentales:</u>  Práctica 21: Características del bodegón  Práctica 22: Bodegón de los distintos materiales: cristal, metal, y madera.  Práctica 23: Bodegón complejo.</p>		
Criterios de Evaluación	<p>a) Se ha realizado la puesta en escena de un proyecto de fotografía de bodegón, construyendo y/o supervisando la escenografía en un estudio a partir del análisis estético y formal de la imagen.</p> <p>b) Se ha organizado la disposición del montaje y desmontaje de los decorados, aplicando la normativa vigente de seguridad y prevención de riesgos laborales.</p> <p>c) Se han adecuados los fondos y su tamaño, teniendo en cuenta el tono, la textura, la luminosidad y las formas, a partir de las características técnico-artísticas del proyecto.</p> <p>d) Se han determinado los elementos del decorado o localización susceptibles de ser sometidos a tratamiento digital posterior a la captación.</p> <p>e) Se ha realizado la toma de un bodegón publicitario con objetos de distintos materiales, texturas y colores, aplicando técnicas específicas de iluminación y control de reflejos que confieran a la toma un sentido estético y comunicativo.</p>		

## 8. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

- Visita a exposiciones
- Realización de prácticas fotográficas fuera del instituto
- Participación en las actividades transversales que organice el insituto.